REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

0551

VALLENAR, 26 de Enero del 2011.

DECRETO EXENTO N°_

VISTOS:

- Según cartola de Depósito se solicita transferir la suma de \$130.857.619.- a la I.Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud.
- El Decreto Exento Nº 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase transferir la suma de \$130.857.619.- a la I.Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud, correspondiente a lo siguiente, remesa Per Capita Base Enero 2011:

Per cápita base Desempeño difícil Descuento Retiro Ley 20157 132.092.750.-343.063.-

343.003.-

(1.578.194).-

Total

\$ 130.857.619.-

2º.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementaria, otras Obligaciones Financioras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY É FARFAN RÍVEROS SECRETARIA MUNICIPAL RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

CONFUNCIONES ASIGNADAS DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAAM/NEFR/HHAP/mmvm.-